

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día tres de septiembre de dos mil diez, en **MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA** (en la actualidad COTO MINERO CANTÁBRICO, SA.), sita en la [REDACTED] Villablino (León)

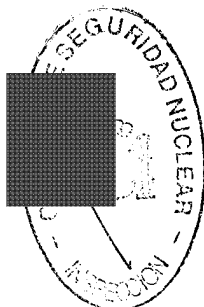
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización, fue concedida por la Dirección General de la Energía. Ministerio de Industria y Energía, en fecha 21 de diciembre de 1995.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Ingeniero Jefe del Lavadero y Supervisor de la Instalación, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

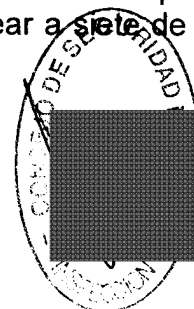
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

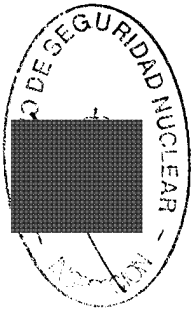
- En el edificio del lavadero, se encontraba instalado dentro de una jaula de protección, señalizada y provista de puerta de acceso metálica [REDACTED] un equipo de la firma [REDACTED] que albergaba una fuente radiactiva de 18,5 GBq de actividad en origen, nº de serie B-1750, así como otra en el mismo edificio de la firma [REDACTED] señalizado, que albergaba dos fuentes radiactivas una de Am-241 de 11,1 GBq de actividad en origen nº de serie 3793-LX y otra de Cs-137 de 0,74 GBq de actividad en origen, nº de serie 5136GH.-----
- Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de los equipos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----



-
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación ■
■ ubicados en las proximidades de los equipos radiactivos, nºs.
71950 y 71951, calibrados en el ■ en fecha 2007, y verificados anual-
mente por la firma ■-----
 - **Fue exhibida la documentación, siguiente:**
 - Diario de Operación de ref. 302.02.96.-----
 - Licencia de Supervisor.-----
 - Registros dosimétrico referido al Supervisor, al mes de julio de 2010, sin
valores significativos.-----
 - Pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas, realizadas por la firma
■ de fecha 5.08.2010.-----
 - Consta se haya dado cumplimiento a la especificación 17, relativa al informe
anual correspondiente al año 2009, exhibiendo en correspondiente al 2008.--
 - Se realiza la vigilancia médica en ■-----
 - La inspección indico, la necesidad de proceder al cambio de titularidad, de
acuerdo con la especificación 22, de la autorización en vigor.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de septiembre de dos mil diez.

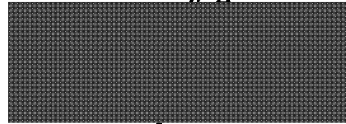




TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A.





COTO MINERO CANTÁBRICO S.A.

**Consejo de Seguridad Nuclear
c/ Pedro Justo Dorado nº 11
28040 – Madrid**



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 15713

Fecha: 16-09-2010 12:31

Villablino, a 14 de septiembre de 2010

Muy Sr. mío:

Adjunto le remito Acta e Inspección de Referencia CSN/AIN/12/IRA/1792/2010 debidamente firmada.

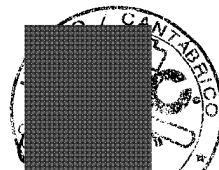
Asimismo, acompañamos con el presente escrito documentación acreditativa del cambio de denominación social, de la entonces Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A. a Coto Minero Cantábrico, S.A., en consecuencia esta última sociedad a quedado subrogada en todos los derechos y obligaciones de la antigua Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A.

Documento nº 1: Acta de Inspección.

Documento nº 2: Tarjeta de Identificación Fiscal de la Sociedad.

Documento nº 3: Escritura de cambio de denominación social.

Atentamente,



Fdo.: 
Ingeniero Jefe Lavadero